

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 12 de 2026

CONCEJALA PRESIDENTA: Muy buenos días a todas y todos, siendo las 11:15 minutos del día 12 de febrero damos inicio a la Sesión Preparatoria correspondiente al periodo legislativo 2026, a efectos de establecer el quórum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. PROSECRETARIA LEGISLATIVA.-----

----- - ASISTENCIA - -----		
CONCEJAL	ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL	ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL	COFRÉ, MARIANA ALEJANDRA.....	PRESENTE
CONCEJAL	EGUÍA, JOAQUÍN BAUTISTA.....	PRESENTE
CONCEJAL	FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA.....	PRESENTE
CONCEJAL	FIGUEROA, DANIEL AUGUSTO.....	PRESENTE
CONCEJAL	GALÍNDEZ, SANTIAGO EXEQUIEL.....	PRESENTE
CONCEJAL	KATCOFF, MARÍA JULIETA.....	PRESENTE
CONCEJAL	MARINO, SERGIO MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL	MERIÑO, CINTIA SOLEDAD.....	PRESENTE
CONCEJAL	MIRANDA ROMINA EDITH.....	PRESENTE
CONCEJAL	MONTERO, NICOLÁS MARIANO.....	PRESENTE
CONCEJAL	PÉREZ, LAURA VIVIANA.....	PRESENTE
CONCEJAL	ROJO, ANA KARINA.....	PRESENTE
CONCEJAL	SÁNCHEZ FEDERICO GABRIEL	PRESENTE
CONCEJAL	SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL	STILLGER, DENISSE.....	PRESENTE
CONCEJAL	TODERO, VALERIA ALICIA.....	PRESENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 18 concejales y concejalas establecido el quórum legal damos comienzo al tratamiento del Orden del Día, el primer Punto del Orden del Día es la designación de las autoridades del Concejo Deliberante para el período 2026. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal el señor Intendente mediante la Nota N° 167/2023 ha propuesto para el cargo de Presidenta a la señora Claudia Ángela Argumero y para el cargo de Vicepresidenta Primera de la Cámara a la señora María Victoria Fernández. CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración entonces la designación de la Presidencia y la Vicepresidencia Primera del Cuerpo conforme a la propuesta del Intendente para el periodo 2026 ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 13 votos en el Recinto, 3 votos en forma virtual, aprobado por mayoría. Corresponde ahora poner en tratamiento la designación de la Vicepresidencia Segunda. Queda abierto entonces el pedido del uso de la palabra. Concejal Eguía tiene la palabra. CONCEJAL EGUÍA: Gracias Presidenta. Buenos días a todos, muy breve desde nuestro bloque proponemos la Vicepresidencia Segunda al concejal José Luis Artaza para llevar adelante este cargo en las oportunidades que le sean requeridas de la manera ejemplar que lo ha hecho estos dos años. Muchas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Si no hay más

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Mariana L. Rascovich
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

pedido de palabra, concejala Katcoff tiene la palabra. CONCEJALA KATCOFF: Simplemente para dejar sentada la posición que como es conocida desde nuestra banca no por una cuestión personal sino por un claro posicionamiento político nosotros no votamos autoridades en estas instancias, sobre todo porque se parte de una orientación determinada que se da al funcionamiento del Cuerpo, nosotros, esto no quiere decir para nosotros que no vamos a ser parte de la vida activa durante este período ordinario presentando iniciativas, siendo parte de los debates importantes que consideremos que reflejan para lo que los vecinos y las vecinas, los trabajadores y las trabajadoras, las mujeres de la ciudad nos han mandado en este Concejo, así que simplemente clarificar nosotros somos un espacio político que consecuentemente se posiciona y nos parecía importante dejar sentada la posición. Gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Concejal Sánchez tiene la palabra. CONCEJAL SÁNCHEZ: También no es una cuestión personal, sino tiene que ver con una orientación política que no compartimos, con un programa que llevan adelante que como hemos visto en otras instancias y en otros lugares no solamente el Concejo Deliberante sino lo que se discutió ayer en el Congreso donde hay un ataque directo a la clase trabajadora estamos en contra de esos programas y esa orientación, entonces consideramos que no vamos a votar a la Presidente y Vicepresidente, nada más. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. No habiendo más pedido de palabra, recuerden concejalas y concejales que para esta votación se requiere la mayoría absoluta del Cuerpo conforme al Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal. Pongo a consideración la moción del concejal Eguía quien propone a la Vicepresidencia Segunda al concejal José Luis Artaza ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 13 votos en el Recinto, 3 votos en forma virtual, aprobado por mayoría. Continuamos con el segundo Punto del Orden del Día que es la designación de los integrantes de las Comisiones Internas del Concejo Deliberante para el período 2026, en Labor Parlamentaria se acordó por unanimidad, por lectura de la Prosecretaria a la propuesta de la integración de las Comisiones. PROSECRETARIA LEGISLATIVA. Comenzamos con la Comisión de Servicios Públicos, Sguazzini Mazuel Atilio: Bloque MPN, Miranda Romina: Bloque Confluencia Neuquina, Fernández María Victoria: Bloque MPN, Galíndez Santiago: Bloque MPN, Artaza José Luis: Bloque Fuerza Libertaria, Eguía Joaquín: Bloque Fuerza Libertaria. Stillger Denisse: Bloque PRO. Katcoff Julieta: Bloque PTS Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad. Figueroa Daniel: Bloque Unión por la Patria NQN. Continuamos con la Comisión de Legislación General, Fernández María Victoria: Bloque MPN. Rojo Ana Karina: Bloque Pluralistas, Argumero Claudia: Bloque MPN, Artaza José Luis: Bloque Fuerza Libertaria, Stillger Denisse: Bloque PRO, Sánchez Federico: Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad, Miranda Romina: Bloque Confluencia Neuquina, Pérez Laura: Bloque Comunidad Neuquinizate, Todero Valeria: Bloque Coalición Cívica Ari. Continuamos con la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo Eguía Joaquín: Bloque Fuerza Libertaria. Sguazzini Mazuel Atilio: Bloque MPN. Fernández María Victoria: Bloque MPN. Cofré Mariana: Bloque MPN. Meriño Cintia: Bloque Fuerza Libertaria. Montero Nicolás: Bloque La Libertad Avanza. Sánchez Federico: Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Mariana L. Rascovich
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Figueroa Daniel: Bloque Unión por la Patria NQN. Marino Sergio: Bloque Juntos por la Vida. Continuamos con la Comisión de Culturas y Gestión Comunitaria. Galíndez Santiago: Bloque MPN. Pérez Laura: Bloque Comunidad Neuquinate. Cofré Mariana: Bloque MPN. Meriño Cintia: Bloque Fuerza Libertaria. Rojo Ana Karina: Bloque Pluralistas. Montero Nicolás: Bloque La Libertad Avanza. Katcoff Julieta: Bloque PTS Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad. Figueroa Daniel: Bloque Unión por la Patria NQN. Marino Sergio: Bloque Juntos por la Vida. Continuamos con la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas, Artaza José Luis: Bloque Fuerza Libertaria. Cofré Mariana: Bloque MPN. Argumero Claudia: Bloque MPN. Sguazzini Mazuel Atilio: Bloque MPN. Eguía Joaquín: Bloque Fuerza Libertaria. Montero Nicolás: Bloque La Libertad Avanza. Sánchez Federico: Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad. Miranda Romina: Bloque Confluencia Neuquina Todero Valeria: Bloque Coalición Cívica Ari. Continuamos con la Comisión de Ecología Ambiente y Sustentabilidad, Meriño Cintia: Bloque Fuerza Libertaria. Marino Sergio: Bloque Juntos por la Vida. Argumero Claudia: Bloque MPN. Galíndez Santiago: Bloque MPN. Rojo Ana Karina: Bloque Pluralistas Stillger Denisse: Bloque PRO. Katcoff Julieta: Bloque PTS Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad. Pérez Laura: Bloque Comunidad Neuquinate. Todero Valeria: Bloque Coalición Cívica Ari. CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración entonces la integración de las Comisiones Internas tal cual fuera leída. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos en el Recinto, 3 votos en forma remota, aprobado por unanimidad. Continuamos con el tercer Punto del Orden del Día que es la determinación del día y hora de las Sesiones Ordinarias para el período 2026 manteniendo lo acordado las Sesiones Ordinarias de tablas se realizarán los días jueves a las 11:00 horas si no hay objeciones ponemos a consideración el día y la hora de las Sesiones Ordinarias. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos en el Recinto, 3 votos en forma virtual, aprobado por unanimidad. Continuamos con el cuarto Punto del Orden del Día que es la determinación del horario de la primera Sesión Ordinaria en la que se escuchará el mensaje del señor Intendente Mariano Gaido en este Punto en Labor Parlamentaria se acordó lo establecido que la Sesión comenzará 08:30 horas de la mañana, y ponemos a consideración del Cuerpo. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos en el Recinto, 3 votos en forma virtual, aprobado por unanimidad. Por último pasamos al quinto Punto del Orden del Día que es la de designar la Comisión de Recepción del señor Intendente de la ciudad de Neuquén, Mariano Gaido a través de la Prosecretaría Legislativa se dará lectura a lo acordado. PROSECRETARIA LEGISLATIVA. Argumero Claudia, Sguazzini Mazuel Atilio, Galíndez Santiago, Fernández María Victoria, Cofré Mariana, Miranda Romina, Marino Sergio, Artaza José Luis, Eguía Joaquín, Rojo Karina, Meriño Cintia, Figueroa Daniel, Stillger Denisse, Montero Nicolás, Pérez Laura, Todero Valeria. CONCEJALA PRESIDENTA: No habiendo más Puntos del Orden del Día para su tratamiento, siendo las 11:30 minutos quedan todas convocadas y convocados para la primera Sesión Ordinaria del Periodo Legislativo 2026 el día domingo 15 de febrero a las 8:30 horas, muchas gracias y que tengan una excelente jornada.--

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Mariana L. Rascovich
PROSECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén